

## MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS DEPARTAMENTO DE FINANZAS

## PAGO VÍA BANCO

PAGINA: 1

SECCION 2ª Nº ORD009202

Las condes, 20 de NOVIEMBRE de 2024

VISTOS: Decreto Seccion 1ra. Nro. 1431/2024, 2878/2024, 3061/2024, 3473/2024. MEMO RR.HH. Nro. 1135 y Certificado de Conformidad Nro. 369 de fecha 18/11/2024 de la Jefa del Depto. de Recursos Humanos. Mensualidad mes de Octubre 2024. Los documentos que se adjuntan.

JAMO		,
OFPA	Nro.	 í

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra.  $N^{\circ}$  1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

## **DECRETO**

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA F	ECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 241431 FEX DS 241431 FEX	303 II,	/11/2024 /11/2024	SOCIEDAD EDUCACIONAL ESPERANZA SOCIEDAD EDUCACIONAL ESPERANZA	2152208008	303.771 303.771	607.542
				TOTAL	607.542	607.542

DIRECCIÓN

DIRECTOR DE CONTROL

La cantidad de :

SEISCIENTOS SIETE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y DOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa

JEFE DEPTO FINANZAS

DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR

MUNICIPAL

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO № CONTRACUENTA :

SECRETARIO MUNICIPAL

FECHA:

- 5320822008

Ś

607.542

